

TALLER DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

182318GE029



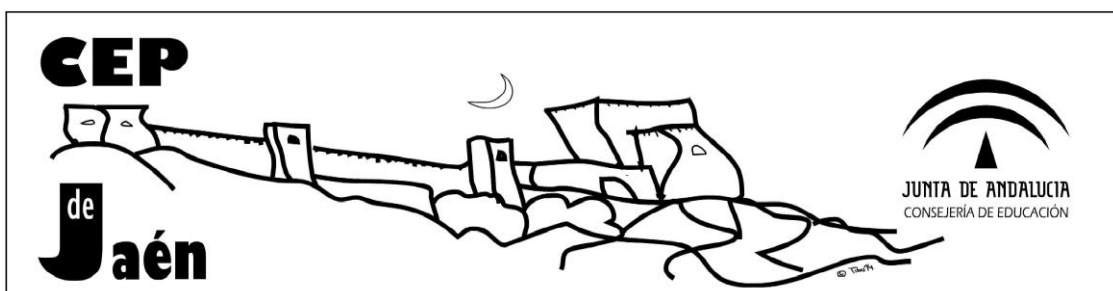
AFTER SCHOOL



Espacio
QR

ORGANIZA: CEP de Jaén
ASESORIA: M. Carmen Ramos Sánchez
FECHA: 21 y 22 de febrero de 2018
HORARIO: De 17:00 a 20:00 hora
MODALIDAD: Taller de 6 horas presenciales
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: **Hasta el 19 de febrero 2018**

CENTRO DEL PROFESORADO DE JAÉN
Delegación Territorial de Educación de Jaén



JUSTIFICACIÓN

La competencia matemática se justifica desde la necesidad de dar sentido a los aprendizajes del alumnado: saber enfrentarse y resolver con acierto los problemas de carácter matemático que le irán surgiendo continuamente a lo largo de su vida. Lograr este objetivo no se alcanza por un aprendizaje espontáneo, sino a través de un trabajo sistematizado que el docente deberá ir realizando a lo largo de las distintas etapas educativas del alumnado.

OBJETIVOS

- 1.- Dotar a los/as participantes de los conocimientos, habilidades y procedimientos necesarios para desarrollar las competencias clave mediante la resolución de problemas.
- 2.- Comprender las características propias de la metodología de resolución de problemas de forma que el profesorado aproveche sus potencialidades para potenciar el aprendizaje de su alumnado.

PLAZAS / MODALIDAD / DURACIÓN

25	TALLER	6 h presenciales
----	--------	------------------

PROGRAMA / CONTENIDOS

- Fundamentos de apoyo del aprendizaje en problemas matemáticos.
- Tipología de problemas de una sola operación.
- Secuenciación del aprendizaje.
- Evaluación del aprendizaje de la resolución de problemas.
- Problemas de dos operaciones.
- El aprendizaje de la estructura de los problemas.
- Recursos para la mejora de la resolución de problemas.

EVALUACIÓN

Encuesta de satisfacción a través del portal SÉNECA.

TEMPORALIZACIÓN

21 y 22 de febrero 2018, de 17:00 a 20:00 horas.

PONENTE

José Miguel de la Rosa Sánchez

DIRIGIDO A

Profesorado de E. Primaria

COORDINACIÓN

Carmen Ramos Sánchez: mcarmen.ramos.edu@juntadeandalucia.es

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Orden de llegada de las solicitudes.

NOTAS DE INTERÉS

- **Fin del plazo de solicitudes:** **19/02/2018**
- **Publicación de listado provisional:** **19/02/2018**
- **Publicación de listado definitivo:** **20/02/2018**
- La solicitud de ayuda al desplazamiento se obtendrá en la aplicación Séneca durante la inscripción. Deberá presentarse al asesor/a responsable de la actividad durante las sesiones del curso, debiendo estar correctamente cumplimentada. El abono de la bolsa de ayuda al desplazamiento estará sujeta a disponibilidad presupuestaria.
- No se podrán emitir certificación parcial por la asistencia a las sesiones de esta actividad.
- La acreditación de asistencia a las sesiones del presente curso deberá realizarse mediante la correspondiente firma en la hoja de firmas oficial del curso.
- La actividad formativa se certificará siempre que se cuente con al menos **un 80% de la asistencia**. Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08)
- Deberá solicitarse autorización, con un mes de antelación, en el caso de que la actividad se desarrolle en jornada laboral según instrucción conjunta 1/2014, de 23 de abril, por la que se establece el procedimiento para autorizar la asistencia a actividades de formación del personal docente en jornada laboral.
- Más información en www.cepjaen.es / o contactando con las asesoría de referencia a través del siguiente correo electrónico: mcarmen.ramos.edu@juntadeandalucia.es

INSCRIPCIONES

1. A través del siguiente [ENLACE](#)
2. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Jaén, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
3. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad.

TOMA DE IMÁGENES

En el desarrollo de la actividad es posible que se tomen imágenes para su difusión en espacios de carácter educativo. Si algún o alguna participante no desea aparecer en dichas imágenes, deberá hacérselo saber al coordinador o coordinadora de la actividad.



Ctr + Clic sobre las imágenes para acceder a los vínculos.